



Resolución Jefatural No. 226 -2012-AGN/J

Lima, 08 AGO 2012

VISTA, la Hoja de envío-AGN/J de fecha 07 de agosto de 2012;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Administración Documentaria es la unidad orgánica encargada de realizar el acopio, organización, conservación y servicio de la documentación del Archivo General de la Nación, así como de las acciones de trámite documentario. Está a cargo de un Director;

Que, es necesario encargar las funciones de Director de la Oficina de Administración para asegurar el normal desenvolvimiento de las funciones de esta unidad orgánica;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar, a partir del 08 al 14 de agosto de 2012, a don Manuel Salvador Palomino Gutiérrez, Director (e) de la Oficina de Personal, Nivel Remunerativo F-2, las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria, Nivel Remunerativo F-2.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución al interesado y comunicar la misma a la Oficina Técnica Administrativa, a la Oficina General de Asesoría Jurídica, a la Oficina de Administración Documentaria y a la Oficina de Personal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Signature]
LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional